



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día **quince de julio de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **MANUEL DÍAZ CARBAJAL**, **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO** y **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, éste último fungiendo como Presidente de la Sala, quienes actúan asistidos legalmente por el Secretario de Acuerdos Civiles, **ISAAC ISAÍAS YÁÑEZ MILLÁN**, quien autoriza y da fe. El Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el Código de Procedimientos Civiles en los artículos 96, 99, 104, 105, 106 y 550; la ley adjetiva familiar en sus numerales 118, 122 y 586, así como lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en los arábigos 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 180/2015-8 EXPEDIENTE: 181/2007-2 Y SU ACUMULADO 299/2009-2 RECURSO DE APELACIÓN JUZGADO: SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN JOJUTLA, MORELOS.	ACTOR: DAVID GONZÁLEZ ESCUADERO DEMANDADO: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO DE VIGILANCIA "SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS BALNEARIOS LAS HUERTAS", S.C.L. JUICIO: ORDINARIO MERCANTIL	SE CONFIRMA EL A CUERDO DE DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE QUE DECLARA LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DE JOJUTLA, MORELOS.

2.-	TOCA CIVIL: 183/2015-8 EXPEDIENTE: 809/2011-1 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO: PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN JOJUTLA, MORELOS.	ACTOR: PASCUAL TREJO SAAVEDRA DEMANDADA: MARBELLA TREJO ANTÚNEZ JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL CON SEDE EN JOJUTLA, MORELOS, EN EL INCIDENTE DE RECLAMACIÓN DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.
3.-	TOCA CIVIL: 193/2015-8 EXPEDIENTE: 190/2011 Y SU ACUMULADO 216/2013 REVISIÓN DE OFICIO JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TETECALA, MORELOS.	ACTOR: RUBÍ NADXHIELLY MORÁN TOLEDO DEMANDADO: CARLO ALBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA JUICIO: CONTROVERSIA FAMILIAR SOBRE MODIFICACIÓN DE JOSA JUZGADA, PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y ALIMENTOS DEFINITIVOS.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ONCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE DICTADA POR EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
4.-	TOCA CIVIL: 200/2015-8 EXPEDIENTE: 377/2011-3 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN JOJUTLA, MORELOS.	ACTOR: MARTHA GARCÍA DE LA CRUZ POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS EDGAR ALEXANDER Y LITZY GUADALUPE AMBOS DE APELLIDOS VALVERDE GARCÍA DEMANDADO: EDGAR VALVERDE ADÁN JUICIO: CONTROVERSIA	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

		FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS, GUARDA Y CUSTODIA.	
5.-	TOCA CIVIL: 159/2015-17 EXPEDIENTE: 888/2011-2 REVISIÓN DE LEGALIDAD DE LA SENTENCIA DEFINITIVA JUZGADO PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN JOJUTLA, MORELOS.	ACTOR: HAIDEE GARCÍA PONCE VÁSQUEZ DEMANDADO: GUILLERMO PEÑA BENÍTEZ JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE NULIDAD DEL ACTA DE MATRIMONIO.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA, CON SEDE EN JOJUTLA, MORELOS.
6.-	TOCA CIVIL: 181/2015-18 EXPEDIENTE: 244/2013-2 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PUENTE DE IXTLA, MORELOS.	ACTOR: MARÍA DE JESÚS AYALA BERNAL DEMANDADO: CARLOS BECERRIL APONTE JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron aprobarlos, por unanimidad de votos. Con lo anterior se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervienen.- DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

MANUEL DÍAZ CARBAJAL

MAGISTRADO INTEGRANTE:

ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO

SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES

ISAAC ISAÍAS YAÑEZ MILLÁN.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día quince de julio del dos mil quince.



REPUBLICA DE CHILE - MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD - TRIBUNAL DE ALCALDIA DE LA COMUNA DE LA FLORINA